

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 35

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2017-774** *Información pública de expediente para reconstrucción de vivienda en el barrio El Corral, 5, de Hornedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por don Roberto Canales Ruiz para la reconstrucción de vivienda en el barrio El Corral, 5, de Hornedo (referencia catastral 002203100VP40B0001ET) sobre suelo no urbanizable genérico (NU-1), actual suelo rústico de protección ordinaria.

La documentación correspondiente queda expuesta, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 24 de enero de 2017.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2017/774